

SIMAR DEL ECUADOR
INFORME ANUAL DE COMISARIO
EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2010

En mi calidad de comisario principal de la compañía **SIMAR DEL ECUADOR**. Me es grato poner a su consideración de los señores accionistas el presente informe anual correspondiente al ejercicio económico del año 2010.

1. En mi opinión la compañía ha cumplido cabalmente, durante este ejercicio económico 2010, con todas y cada una de las normas legales, estatutarias pertinentes, así como las resoluciones de la Junta General de la compañía.
2. Los procedimientos de control interno de la compañía se han implementado óptimamente y son las más adecuadas.
3. Las cifras que constan en el balance, y en los estados financieros, guardan absoluta correspondencia con los libros contables y reflejan el resultado de acuerdo con la situación política que vivió el país durante este año 2010, tomando en cuenta que el sector inmobiliario esta recién recuperándose luego de toda la crisis mundial que atravesó en años anteriores, sin embargo se logro una utilidad al final del año de \$ 27.780.60 USD.
4. La compañía no ha contratado auditoría externa, por no estar obligada a ello según las disposiciones de ley.
5. Se tuvo según muestran los estados Financieros una utilidad pequeña, por los puntos expuestos en el numeral anterior.

Atentamente,


Juan Esteban Jaramillo
COMISARIO